

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Ministerio de Salud

San Miguel, 17 de Septiembre de 2013



Orden de Compra No. 290

SEÑORES : ANESTESIOLOGIA EN EQUIPO S.A. DE C.V.
NIT : [REDACTED]

Atentamente Sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: UNIDAD RENAL
Cátedra Blando para Diálisis Peritoneal

SOLICITUD No. 01/2013

CANT	U/M	Cod.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
75	C/U	18805070	CATETER BLANDO PDCATH. Para diálisis peritoneal tamaño adulto (57.5cms), con extremo en espiral con doble cojinete, incluye: Aguja introductora, jeringa de 10CC, guía 0.97MM extremo en J Scalpelo No. 11, dilatador, Estilete de Tunelización, 6 compresas de gasa, luer lock, pinza y tapón. Empaque Individual Estéril. Vencimiento no menor a 18 meses, Origen: USA-México.	\$ 110.00	\$ 8,250.00
TOTAL					\$ 8,250.00
			TIEMPO DE ENTREGA : 48 horas después de recibida la Orden de Compra		
			FORMA DE PAGO : Crédito		
			CLASIFICACION DE LA EMPRESA: Mediana		
OBSERVACION: Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.			IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR		C.C. Almacén UFI UACI PPTO.
			<ol style="list-style-type: none"> 1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 8 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. Para retiro de Quedar: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todos sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. 		

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de UNIDAD RENAL HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar este Orden de Compra, favor comunicarlo a nuestra oficina con la debida justificación.
TRAMITO: Sra. De Navarro.

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orelana de Galdámez

AUTORIZADO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco